

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO004 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 045

Fecha: 01/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 004 2022 00199	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES de excepciones / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00199	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES C2. Levanta medida cautelar - oficiar / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00200	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES de excepciones / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00200	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES C2. Levanta medida cautelar - oficiar / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00201	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES de excepciones / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00201	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES C2. Levanta medida cautelar - oficiar / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00202	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES C1. Corre traslado de excepciones / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00202	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES C2. Levanta medida cautelar - oficiar / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00203	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES de excepciones / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00203	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES C2. Levanta medida cautelar - oficiar / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00204	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES de excepciones / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00204	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES C2. Levanta medida cautelar - oficiar / LMRC	30/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 004 2022 00303	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES de excepciones / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00303	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES C2. Levanta medida cautelar - oficial / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00305	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES de excepciones / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00305	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES C2. Levanta medida cautelar - oficial / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00306	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE ORDENA TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES de excepciones / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2022 00306	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO MEDIDAS CAUTELARES C2. Levanta medida cautelar - Oficial / LMRC	30/11/2023	
1100133 34 004 2023 00146	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAXIMO JOSE NORIEGA RODRIGUE	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	AUTO INADMITE DEMANDA Inadmite demanda. Concede término./JSPN	30/11/2023	
1100133 34 004 2023 00202	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANGEL RAMIREZ VARGAS	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda/DFAS	30/11/2023	
1100133 34 004 2023 00274	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLADIMIER HERNANDEZ LARA	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BOGOTA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR Reitera requerimiento previo a la parte demandada/DFAS	30/11/2023	
1100133 34 004 2023 00531	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO JAVIER GIL GOMEZ	COOMEVA EPS S.A. EN LIQUIDACION	AUTO ADMITE DEMANDA Abstiene de conocer pretensiones. Ordena escindir. Admite demanda. Ordena. Requiere. Reconoce personería./JSPN	30/11/2023	
1100133 34 004 2023 00535	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Declara falta de competencia. Remite Sección Cuarta. Propone conflicto./JSPN	30/11/2023	
1100133 34 004 2023 00539	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ NOSSA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Declara falta de competencia. Remite al TAC./JSPN	30/11/2023	
1100133 34 004 2023 00540	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO ENRIQUE MARTINEZ BAUTISTA	BOGOTA DISTRITO CAPITAL- SECRETARIA DE GOBIERNO	AUTO ADMITE DEMANDA Admite demanda. Vincula. Ordena notificar. Requiere. Reconoce personería. Da orden a la parte vinculada./JSPN	30/11/2023	
1100133 34 004 2023 00545	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTINENTAL MAIL EXPRESS CO S.A.S.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA Rechaza demanda por caducidad. Ordena Archivar./JSPN	30/11/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 34 004 2023 00547	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASMET SALUD EPS SAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Declara falta de competencia. Remite a Sección Cuarta. Propone conflicto./JSPN	30/11/2023	

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



Diana Estefanny Vallejo Portilla

Secretaria Juzgado 04 Administrativo del Circuito de Bogotá